



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2016-00541-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho proceso ordinario para proveer informando que el día 10 de diciembre de 2020 no fue posible adelantar la audiencia programada por problemas de fluido eléctrico en el sector de residencia del señor Juez.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de Tramite y Juzgamiento de que trata el Artículo 80 del CPT y la S.S., la cual tendrá lugar, el día **22 DE ENERO DE 2021 A LAS 9:30 AM.**

De otro lado, se requiere a las partes, con el fin que informe los medios electrónicos de notificación de las personas que intervendrán en la audiencia fijada.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 108 Hoy 15 DE DICIEMBRE DE 2020

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSPP

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

**SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b77a3e182488555be783844dbb120742d0de5c00e55980d0cadf0a9c0face79

Documento generado en 14/12/2020 06:18:39 p.m.